



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 013-2025-DFCC
Bellavista, enero 22, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 015-2025-EPCO/FCC de fecha 21/01/2025, del director de la Escuela Profesional de Contabilidad proponiendo la designación del docente ordinario Mg. Luis Enrique Verástegui Mattos como secretario académico de la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias Contables, por el período de gestión del 1/1/25 al 31/12/26.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187° numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 179-2024-DFCC del 13/12/2024, se designa al Dr. Rosario Wieliche Vicente Alva como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad a partir el 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre 2026;

Que, siendo necesario contar con el apoyo de un docente en la Escuela Profesional de Contabilidad para garantizar la marcha normal de las distintas tareas académico-administrativas; con el documento del visto, el Director propone la designación del precitado docente por el tiempo que dure su gestión en dicha dependencia;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 092-2023-CU de fecha 29/03/23 se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao, considerando en los ítems 4.16 y 4.17 las horas asignadas al secretario y miembros de órganos de apoyo administrativo, académico y asesoramiento de las Facultades;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022.

RESUELVE:

1. RATIFICAR, con eficacia anticipada, la designación del docente ordinario Mg. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS, como SECRETARIO ACADEMICO DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período comprendido entre el 1/1/25 hasta el 31/12/26, indicando sus funciones:.

- Las funciones que cumplirá son las siguientes:
- Llevar al día las Actas de Sesiones del Comité Directivo de la EPCO.
- Preparar las citaciones
- Control de asistencia de los miembros del Comité.
- Responsable de la distribución de los carnés universitarios.
- Otros que asigne el director.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138
Decanato



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N°013-2025-DFCC
Bellavista, enero 22, 2025

2. Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

E. Barchus

